

## Fisuras en la implementación del nuevo Plan y Programas de Estudio en Educación

### Normal

**Rocío Adela García Jiménez**

*Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan*

[garciarocio\\_d@normallosreyes.edu.mx](mailto:garciarocio_d@normallosreyes.edu.mx)

**Área temática:** Evaluación de docentes e investigadores

### Resumen

A dos años de la implementación del nuevo Plan y Programas de Estudio 2022 en Educación Normal, es necesario significar desde las voces de los formadores y de los estudiantes normalistas, cuáles son las fisuras que emergen al operar un Plan de Estudio que pretende la formación de estudiantes con un perfil de egreso que evidencie un enfoque humanista y nos permita reconocer las hendiduras, los huecos formativos, los intersticios que se van formando en la práctica de los formadores y que impactan en la formación de los estudiantes.

A través de un acercamiento etnográfico con un alcance comprensivo interpretativo se analizan observaciones áulicas y entrevistas a 15 formadores de una escuela Normal ubicada al Oriente del Estado de México, a la par de encuestas de satisfacción que rescatan la percepción estudiantil de 242 estudiantes respecto a la valoración de la práctica profesional de sus profesores.

**Palabras clave:** práctica docente, fisuras, Plan y Programas de estudio.

### Introducción

El Proyecto Educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en Educación Básica, trajo consigo la necesidad de reformular el Plan y Programas de Estudio de Educación Normal, debido al vínculo intrínseco que guarda la Educación Básica y la Educación Normal, no sólo en el sentido de ser el campo donde el estudiante realiza sus prácticas pedagógicas y una vez que egresa se convierte en su espacio aboral, sino también porque permite “el mejor desarrollo de los contenidos curriculares en los contextos de la escuela normal y las escuelas de práctica, los elementos generales y específicos que lo conforman de acuerdo con los aportes de las teorías curriculares, ciencias de la educación y otras áreas del conocimiento, y con los enfoques y fundamentos del plan de estudios de educación básica enmarcados en la Nueva Escuela Mexicana” (SEP, 2022a, p.1).

El Proyecto Educativo de la NEM se fundamenta en postulados epistémicos, metodológicos, didácticos, pedagógicos, axiológicos, que impactan directamente en la currícula que forma al estudiante normalista. Por lo que nos cuestionamos ¿Cuáles son las fisuras formativas que emergen al implementar el nuevo Plan y Programas de Estudio en Educación Normal que se visibilizan en la práctica docente de los formadores y que impactan directamente en la formación del estudiante normalista?

Comprender e interpretar esas fisuras en la aplicación del Plan y Programas de Estudio permitirá la reflexión y el análisis de aquellos elementos que aún nos falta atender como formadores de docentes, a la par de resignificar nuestra práctica profesional para alcanzar el propósito que en su génesis pretende el Plan y Programas de Estudio 2022 que enuncia: brindar una formación interdisciplinar, articulada y congruente con los contextos socioculturales donde el estudiante desarrolla su formación y práctica profesional (SEP, 2022a).

Un Plan y Programas de Estudios en el que el equipo de Codiseño Curricular continúa trabajando porque aún no está completo. Actualmente en la plataforma de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) solo se encuentran los cursos hasta el cuarto semestre, de ahí la importancia y trascendencia de analizar su aplicación.

### **Ruta metodológica**

La investigación tuvo lugar en una Escuela Normal, ubicada al Oriente del Estado de México, con un grupo de treinta y seis catedráticos de la licenciatura en educación primaria. Más que informantes clave desde una visión extractiva, participaron como interlocutores con quienes se dialogó en una entrevista a quince de ellos, a la par de observaciones del desarrollo de los cursos que imparten. Encuestas de satisfacción acerca de la percepción de la práctica docente a los 242 estudiantes que comprenden la población estudiantil en la escuela Normal. Se rescatan las recurrencias y se retoman los datos empíricos más significativos.

Simultáneo al trabajo de campo, se fue construyendo el análisis e interpretación de las evidencias, al reconocer que no son procesos o etapas separadas “no consiste en elaborar primero un *corpus* de material empírico y después únicamente dedicarse al análisis de ese *corpus*. El análisis se desarrolló simultáneamente a la recopilación de testimonios” (Berteaux, 2005, p. 72). El fundamento está en el paradigma cualitativo; no como una metodología más, sino como una posibilidad de construir esas zonas de sentido a las que refiere González (2006) y desde donde es posible generar otras posibilidades de acercamiento a la situación que se indaga.

---

El enfoque estuvo en la obtención de la situación real, cercana, situada, con un alcance comprensivo-interpretativo. De ahí el retomar a la etnografía educativa, como la experiencia que contribuyó a la comprensión de la situación problemática, desde los trabajos realizados por Rockwell (2009).

## Desarrollo

Al referir la categoría fisuras, se hace alusión a aquellas hendiduras que emergen entre la práctica docente y la formación que recibe el estudiante en la escuela Normal cuando un nuevo Plan y sus respectivos Programas de Estudio cambian, esos intersticios que se forman y obstaculizan que el propósito formativo se alcance en plenamente. Surge entonces una invitación a movernos del lugar donde nos encontrábamos y poder significar de otro modo aquello que hemos realizado como parte de nuestra práctica docente y que ya no encuentra eco a la luz de la nueva propuesta. Emergen fisuras en el aspecto teórico metodológico, didáctico pedagógico y evaluativo.

En las escuelas Normales se monitorea la Aplicación del Plan y Programas de Estudio mediante el Sistema de Gestión de la Calidad en dos de sus procedimientos. El primero, Elaboración de la Planificación docente, donde se pretende que el cien por ciento de los formadores planifiquen los contenidos que impartirán en el curso que les sea asignado. El segundo, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación a la Aplicación del Plan y Programas de Estudio, tiene la intención de monitorear que lo planificado por los formadores, se lleve a cabo en el desarrollo de los cursos. Para ello se programan observaciones a la práctica docente de los formadores, se les entrevista y al finalizar el semestre, se encuesta a los estudiantes para conocer el nivel de satisfacción respecto a la práctica docente de sus formadores. Las encuestas se aplicaron al total de 242 estudiantes que conforman la población estudiantil logrando la evaluación de los 63 cursos que comprenden la malla curricular y de los 36 catedráticos que están al frente de ellos. El instrumento que se utilizó para recabar la información considera los siguientes elementos:

**Tabla1.** Encuesta que considera los aspectos a evaluar de la práctica docente.

Aspectos	S	C	N
1.PLANEACION. Habilidades del docente en material de preparación del curso o asignatura			
Al inicio del curso presenta el programa del curso o asignatura (propósito y objetivos del curso, contenidos, organización, criterios de evaluación y bibliografía)			
Muestra una preparación y organización sólida de cada clase.			
2.COMPETECIAS PROFESIONALES. Atributos de personalidad, características del docente como profesional de la educación.			
Demuestra conocimiento sólido del curso o asignatura.			
Propicia el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes			
Imparte el curso o la asignatura de acuerdo con el nivel académico propio del grado de estudio (licenciatura /posgrado)			

Estimula el interés por el curso o asignatura			
<b>3. ESTRATEGIAS DIDACTICAS.</b> Efectividad del docente para que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y actitudes relevantes.			
Promueve el desarrollo de habilidades del pensamiento (análisis, reflexión, creatividad, valoración crítica y solución de problemas).			
Durante su intervención didáctica utiliza ejemplos que ayudan a comprender con claridad los diversos contenidos.			
Promueve que el estudiante desarrolle su capacidad de investigar o de plantear y resolver problemas.			
Propicia y apoya la autonomía del estudiante al asumir la iniciativa en diversas situaciones y contextos para aprender por cuenta propia.			
Fomenta el hábito de lectura, a través de textos señalados en el programa y los sugeridos como apoyo al curso o asignatura, así como la búsqueda y selección de información.			
Atiende adecuadamente a los comentarios y cuestionamientos de los estudiantes.			
Motiva al estudiante para que aprenda.			
Aporta conocimientos y elementos formativos que contribuyen de manera directa a facilitar la práctica.			
<b>4. EDUCACION INCLUSIVA.</b>			
Demuestra respeto a la autonomía de los estudiantes, reforzando su autoestima, los principios de igualdad y el reconocimiento de la diversidad.			
Adapta las estrategias de enseñanza acordes a las características y necesidades de los estudiantes para el desarrollo de aprendizajes.			
<b>5. COMUNICACION.</b> Habilidades del docente para interactuar positivamente con los alumnos.			
Escucha los puntos de vista de los estudiantes.			
Favorece un clima agradable de participación y confianza en la clase.			
Responde a las preguntas y dudas del estudiante con precisión.			
Fomenta la participación y confianza para que los estudiantes se sientan seguros al exponer y argumentar conocimientos e ideas.			
<b>6. EVALUACION DEL APRENDIZAJE.</b> Oportunidad, coherencia y justicia en la forma de evaluar el aprendizaje.			
Emplea las evaluaciones diagnóstica, formativa y permanente, considerando los aspectos cognoscitivos, afectivos, valorativos y las habilidades, lo que permita reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje.			
Realiza la evaluación de manera integral, considerando los aspectos cognoscitivos, afectivos, valorativos y las habilidades, lo que le permite reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje.			
Establece criterios y niveles de desempeño para cada una de las evidencias planteadas en el curso o asignatura.			
Aplika los criterios con los estudiantes y comunica con oportunidad los resultados de las evaluaciones.			
Realimenta la evidencia final considerando los niveles de desempeño que expresan el nivel de logro de la totalidad de las competencias del curso y del perfil con las que se relacionan.			
Corrige o comenta tareas, trabajos o exámenes, lo que es útil para el aprendizaje de los estudiantes.			
Es congruente al evaluar el aprendizaje, conforme los objetivos del programa.			
<b>7. IDENTIDAD ETICA Y VALORES.</b> Coherencia del profesor con los objetivos formativos de la institución y apreciación de su comportamiento ético y ejercicio de valores en el aula y fuera de ella.			
Muestra respeto en su trato con los estudiantes.			
Promueve y muestra congruencia con los valores universales y profesionales			

Tomado de Criterios para el diseño de instrumento para la evaluación de la práctica docente de los formadores de docentes de las ENPEM SGC (2015).

A la par se entrevistó a 15 de 36 formadores de la institución, para que mediante un ejercicio de autoevaluación valoraran el ejercicio de su práctica docente. Se consideraron los mismos aspectos que en la encuesta a estudiantes, para contar con la percepción estudiantil y la autoevaluación docente. Un tercer elemento que se consideró en el proceso de indagación, fueron las observaciones al interior de los grupos. Se calendarizaron observaciones para documentar el desarrollo de las sesiones y tener un tercer aspecto que permitiera la triangulación

de resultados. El instrumento que se utilizó en las 36 observaciones realizadas consideró los siguientes elementos:

**Tabla 2.** Instrumento utilizado para registrar la observación de la práctica docente.

MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA APLICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	
Instrumento de Observación	
DOCENTE OBSERVADO: _____	
CURSO QUE IMPARTE: _____	
FECHA: _____ HORA DE INICIO DE LA OBS: _____ HORA DE TÉRMINO: _____	
PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: Dar seguimiento al desarrollo de los cursos, mediante un ejercicio de monitoreo que pretende registrar las intervenciones docentes en el desarrollo de los programas de los diferentes cursos que comprende la malla curricular del Plan de estudios 2022. La intención es generar un diálogo entre pares que posibilite establecer acciones de mejora que impacte la formación de nuestros estudiantes en relación al logro del perfil de egreso.	
INSTRUCCIONES: Registrar la observación realizada en función de los distintos ejes que se proponen, profundizar en el apartado de información adicional, para complementar aquello que no se alcance a documentar.	
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN	
Anotar aspectos que puede considerar en este rubro son: Contenido que se aborda, disposición del mobiliario, número de participantes en la sesión, organización de la dinámica de trabajo (equipos, individual, binas) y todos aquellos elementos que considere necesarios.	
ASPECTOS	CRITERIOS
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Presenta planificación autorizada.
<b>TRATAMIENTO PEDAGÓGICO DIDÁCTICO</b>	El desarrollo de las actividades de aprendizaje y enseñanza, evidencian el enfoque del curso.
	Desarrolla de manera estratégica la modalidad de aprendizaje que su curso le propone o bien, implementa otras que favorecen al logro del propósito de la sesión que se observa.
	Los contenidos, ejes de diálogo que desarrolla en la sesión, se apegan a los señalados en el programa del curso.
	La mediación que realiza evidencia una ruta de aprendizaje intencionada que da cuenta de lo planificado.
<b>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>	Brinda retroalimentación efectiva durante el proceso.
	Las evidencias de aprendizaje que se producen en la sesión, dan cuenta del desarrollo metodológico de la propuesta del curso.
	Se percibe durante el desarrollo de la sesión, momentos que responden a una evaluación con enfoque formativo.
<b>ELEMENTOS PARA LA INCLUSIÓN</b>	Hay evidencia en el desarrollo de la sesión de elementos que promueven la educación inclusiva.
<b>TRABAJO COLABORATIVO</b>	Se favorece el trabajo colaborativo durante el desarrollo de la sesión.
<b>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>	Declara el enfoque que orientará el proceso de evaluación.
	Presenta instrumentos de evaluación diversos y en apego al enfoque del programa del curso.
	Los criterios de evaluación guardan concordancia con las evidencias solicitadas.
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	Retoma la bibliografía que el programa señala y propone elementos adicionales de análisis.
<b>ANEXOS</b>	Integra en orden los instrumentos para evaluar los productos de aprendizaje.

Elaboración personal para documentar la observación de la práctica docente.

Para organizar el análisis de los resultados se construyeron dos categorías empíricas o categorías del intérprete, según lo refiere Rockwell (2009), que se desprenden de la fusión entre

el horizonte significativo de quien interpreta y el del sujeto interpretado: Fisuras teórico-metodológicas y Fisuras didáctico pedagógicas.

## **Resultados y Conclusiones**

Se documenta la voz de los estudiantes normalistas quienes son denominados como clientes según el SGC Norma ISO (2015), en el sentido que para ellos ofrecemos el servicio y desarrollamos la práctica docente. Por ello se analiza la percepción estudiantil respecto a la práctica docente que desarrollan los formadores que les imparten alguno de los seminarios-taller que comprende la malla curricular del Plan y Programas de estudios 2022. El análisis es organizado en dos de tres categorías de análisis que se han definido, las cuales fueron denominadas como fisuras. La primera fisura que encontramos refiere al ámbito teórico-metodológico. La segunda fisura tiene que ver con los aspectos didáctico pedagógicos que han tomado una perspectiva distinta o bien, que se han mantenido bajo la misma lógica de trabajo y que dificultan la generalización de los nuevos planteamientos.

### **Fisuras teórico metodológicas**

Esta primera hendidura surge cuando los referentes teórico metodológicos, en que se sustenta el Plan y Programas de Estudio 2022 se posicionan como una propuesta que apuesta por un enfoque humanista, centrado en el aprendizaje e interdependencia con la comunidad, desde la pedagogía de las diferencias, y emerge el reto de diseñar un currículum propio, que responda a las necesidades e intereses que las comunidades académicas normalistas han demandado, “las escuelas normales han desarrollado un currículum pensado y diseñado de manera gerencial, construido de tal manera que los docentes son vistos como transmisores de información” (SEP; 2022a, p. 4). En ese sentido se da apertura a la flexibilidad curricular en las Escuelas Normales, a la par de encomendar la tarea del diseño de los programas de curso a un equipo de docentes de las escuelas Normales del país, denominado Integrantes de Codiseño Curricular de los Planes y Programas de Estudios 2022 para la Educación Normal, con la intención de recuperar a partir del diseño de cada curso, una formación profesional docente integral, centrada en un sujeto glocal que recupera la especificidad contextual, regional, nacional e internacional, desde los cursos que se imparten para su formación.

Un Plan de estudios que soporta sus fundamentos en categorías teóricas que guardan una estrecha relación con el enfoque, en consecuencia, tienen una razón epistémica y axiológica que pretende que el egresado normalista posea las capacidades éticas, valores y actitudes que constituyen el ser docente; las capacidades, conocimientos, y saberes pedagógicos involucrados

---

en los desempeños propios de la profesión, para desarrollarlos en los subsistemas de educación básica.

Es ahí donde empieza a manifestarse una fisura, no sólo de los elementos teóricos necesarios para comprender y operar la propuesta que se lee implícita en el desarrollo de los cursos, también hendiduras metodológicas que se evidencian y se van solidificando al carecer en la práctica docente y en el trabajo áulico cotidiano con los estudiantes, de los referentes básicos relacionados con los enfoques, métodos y estrategias que sustentan los procesos de planeación y evaluación de los aprendizajes, desde donde se pretende contribuir a desarrollar dominios y desempeños del perfil de egreso, a la par de mejorar e innovar la práctica docente.

Al entrevistar a los formadores que imparten los cursos, la hendidura teórico metodológica se va matizando, al evidenciarse el desconocimiento del sustento teórico que soporta la propuesta del Plan y Programas de Estudio. Los formadores refieren dos aristas, por un lado, aseguran que los planteamientos son los mismos, solo que se presentan con un nombre distinto. Otros, aseveran que son términos nuevos de los cuales es necesario apropiarse desde lo teórico, pero también en cuanto a la manera de llevarlos a la práctica. Ambas aristas dificultan alcanzar en compleción los propósitos formativos que el Plan especifica como dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer.

Nos enfrentamos no sólo a un nuevo Plan de estudios, sino a toda una terminología que desconocemos, entonces se hace todavía más difícil el aplicar un nuevo plan y a la vez saber trabajarlo. Ahora hay que planear y considerar la pedagogía de las diferencias, el enfoque humanista, la pedagogía decolonial, abandonar el eurocentrismo, una serie de cuestiones teóricas que desconocemos y que no sólo se resuelven con leer acerca de ellas, si no cómo transformo mi práctica docente para atender todo esto que me piden (Catedrático\_061223).

A los planteamientos teóricos se agregan los metodológicos, la propuesta del Plan y Programas de Estudio es desarrollar los cursos a partir de seminario-taller, empero, en el ejercicio de la práctica se observa que los cursos siguen orientados por modalidades catequistas y expositivas. Al interior de las aulas predomina la exposición de temas que son repartidos por el formador a sus estudiantes, quienes preparan y exponen los contenidos asignados, o bien, la apropiación de la palabra por parte de quien imparte la cátedra. Elementos metodológicos que obstaculizan el logro de lo que el Plan y Programas 2022 señala:

---

El trabajo a partir de seminario-taller tiene la finalidad de que tanto el estudiantado como el profesor, trabajen para ampliar, profundizar, integrar y consolidar los diversos contenidos que lo conforman, así como para que aborden la solución de problemas o el desarrollo de proyectos a través de la investigación individual y/o el trabajo colaborativo. Para ello, el diálogo, la argumentación y el debate se constituyen en un ejercicio fundamental entre los diversos actores (SEP, 2022b, p. 12).

La trascendencia de esta fisura va más allá de un cambio de términos por otros, el desarrollo de los cursos tendría que caracterizarse por el diálogo abierto, la reflexión, la argumentación, la toma de acuerdos entre los diferentes actores, la presencia de un trabajo colaborativo que trascienda a la solución de problemas, donde los estudiantes indaguen, revisen, seleccionen, produzcan textos de diversa índole. Las encuestas de satisfacción aplicadas a los estudiantes arrojan información al respecto en el rubro Estrategias Didácticas, donde se valora la efectividad del docente para que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y actitudes relevantes. Los encuestados manifiestan mediante las recurrencias que se identificaron en el dato empírico que:

La mayor parte del tiempo estamos sentados, en filas. Los profesores consideran que por dejar trabajo en equipo ya estamos haciendo trabajo colaborativo. La verdad es que somos los mismos de siempre quienes sacamos adelante la actividad. Se necesitan actividades que realmente promuevan la reflexión, el análisis, el desarrollo de habilidades del pensamiento, creo que aún debemos trabajar mucho en eso (Estudiante\_031123).

Tareas pendientes que se leen y se manifiestan a través de los comentarios de los estudiantes, y que en la propuesta metodológica de los cursos ya viene señalada como una posibilidad para abordar los contenidos de los cursos. A saber: aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Detección y análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD). Propuestas metodológicas que tienen en su esencia la intención de involucrar en el proceso formativo la experiencia previa de los estudiantes, las cosmovisiones, los saberes comunitarios, los conocimientos científicos y los retos de las condiciones de vida profesional y personal, a fin de que cada estudiante se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo, es decir, la formación como agentes pedagógicos de transformación, trascender al estudiante pasivo que espera que otro formador le imprima una

---



forma. La formación no debe reducirse a una acción ejercida por un formador sobre un formado maleable, que recibe de forma pasiva la configuración que le imprime el formador, el proyecto insensato de modelar al otro, de crear un ser a su imagen (Ferry, 1990). Por el contrario, apostar por aquella formación que implica la posibilidad de propiciar la comprensión de la construcción del sujeto y la conformación de su individualidad, crear la oportunidad para que el ser humano logre realizar lo mejor de sí mismo (Díaz, B., en Acosta y Carro, 2021).

### **Fisura didáctico pedagógica**

Operar un nuevo Plan y Programas de Estudio conlleva implicaciones didáctico pedagógicas, aquellas que refieren al trabajo áulico que el formador realiza, a la interacción que propicia entre los estudiantes, a la mediación que efectúa, el clima áulico que genera para lograr la apropiación de aprendizajes. Estos elementos se consideraron en las encuestas de satisfacción en el rubro denominado Tratamiento Pedagógico Didáctico para conocer la manera en que la práctica docente baja a nivel áulico los planteamientos del nuevo Plan y Programas de Estudio.

En sintonía con los planteamientos del Proyecto Educativo de la NEM, al interior de la estructura de los cursos se señalan orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje, donde se leen formas de trabajo áulico muy específicas que propician el análisis de los referentes teóricos, la búsqueda de información, la participación de los estudiantes en mesas de diálogo, debates, donde aporte sus puntos de vista, cuestione, realice trabajo colegiado, establezca comentarios, reciba y brinde retroalimentación. El desarrollo de las actividades se propone de manera individual, en parejas, equipos, plenarios. Sin embargo, encontramos una fisura didáctico pedagógica desde las planificaciones que los formadores realizan de los cursos que imparten. Una planificación que enlista los contenidos a abordar, las actividades que los estudiantes van a realizar, pero el tratamiento didáctico pedagógico queda endeble. Situación que se documenta cuando se levantan los registros de observación del desarrollo de las sesiones. Al respecto los estudiantes que fueron encuestados refieren:

Los profesores en la Normal no utilizan material didáctico, algunos sólo nos asignan las actividades que después debemos entregar en Word o power point, pero no se revisa lo que escribimos, no se comenta. Son contados los profesores que llegan con algo impreso o preparan un cartel o algo. Es como si en la universidad ya no fuera importante todo lo que revisamos respecto a la manera que aprendemos (Estudiante\_231022).

Por su parte los formadores expresan:

---

Es que los estudiantes creen que ser didáctico necesariamente tiene que ver con cantos y juegos y no es así. Tiene que ver con planteamientos más profundos que ahora con la nueva propuesta de trabajo demanda la preparación de las preguntas detonadoras, de las estrategias que vas a emplear para lograr el análisis y reflexión de los contenidos que se abordan. Tiene que ver con transformarnos y transformar nuestra práctica docente.

La percepción estudiantil radica en que no estamos logrando lo que el plan de estudio pretende. Si bien no se reconoce una diferencia entre “cómo se les enseñaba antes y cómo se les enseña ahora” (Estudiante\_040923), tendría que haber un cambio, no es quién enseña, sino es la manera en que todos aprendemos. Seguimos pensando que hay alguien que nos tiene que venir a enseñar porque hay un enseñante y una enseñanza. Este nuevo plan propone un aprendizaje horizontal, ya no es el que enseña y el que aprende o el que está arriba y el que está abajo o el que me dice lo que tengo que hacer, ahora se pretende generar un espacio de aprendizaje donde todos participamos, construimos elementos de análisis respecto a algunos ejes, cuestionamientos. Es necesaria una transformación de fondo que todavía no se está logrando, ante un Plan y Programas de Estudio que aún se encuentra en construcción.

## Referencias

- Acosta, R. y Carro, A. (2021). *Cartas desde el corazón del normalismo mexicano. Una mirada hacia los inicios de la formación docente*. Ediciones normalismo extraordinario.  
[https://www.dgesum.sep.gob.mx/public/ediciones/Libros/127\\_Cartas.pdf](https://www.dgesum.sep.gob.mx/public/ediciones/Libros/127_Cartas.pdf)
- Berteaux, D. (2005). *Los relatos de vida*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Ferry, G. (1990). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Barcelona: Paidós Educador.
- González, R. (2006). *Investigación cualitativa y subjetiva*. Guatemala: ODHAG.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Secretaría de Educación Pública, (2022a). *Anexo 5. Plan de estudios de la licenciatura en educación primaria*. México. [3EMyP2Zz8h-ANEXO 5 DEL ACUERDO 16 08 22.pdf \(sep.gob.mx\)](https://www.sep.gob.mx/publicaciones/3EMyP2Zz8h-ANEXO_5_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf)
- Secretaría de Educación Pública, (2022b). *Programa de curso El Sujeto y su formación*. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio. México.